



María Eugenia Ferrando Carretero
Socia-Directora en Robles Ferrando Abogados.



División cosa común, disolución y extinción de la comunidad indivisa existente entre ambas partes en vivienda

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 20-11-2020
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Derechos reales / Derecho de propiedad / **Comunidad de bienes**
- Número: 12390
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: ACCIÓN DE DIVISIÓN COSA COMÚN, RECURSO DE APELACIÓN, VIVIENDA FAMILIAR
- Documentalista: Marina González Núñez

Documentos originales presentados

- [1. Sentencia](#)
- [2. Recurso de Apelación](#)

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |